



www.alonsoycia.com.mx

Boletín

Informativo

Estimado Cliente:

Por medio de la presente nos permitimos informarte que ya se encuentra disponible en la página de internet de la Secretaría de Hacienda del Estado de Quintana Roo, el formato para la presentación de la Declaración Informativa del Impuesto al Hospedaje.

Esta declaración deberá presentarse a más tardar el día 17 del mes posterior a que corresponda el Impuesto que se declara, de acuerdo al artículo 168-M de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo.

Este formato puede descargarse en la página de internet de la Secretaría de Hacienda del Estado de Quintana Roo, en la siguiente dirección:

http://sh.groo.gob.mx/portalweb/documentos/DECLARACION_INFORMATIVA_DEL_IMPUESTO_AL_HOSPEDAJE.doc

Esperando que el contenido de este Boletín le sea de utilidad, quedamos a sus órdenes para cualquier comentario adicional que requiera.

Atentamente,

Área Fiscal